



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

**ACTA DE LA SESIÓN 446
30 DE NOVIEMBRE DE 2018
13:30 HORAS
SALA CONSEJO ACADÉMICO**

**PRESIDENTE: DR. RODRIGO DÍAZ CRUZ
SECRETARIO: M. EN B. ARTURO L. PRECIADO LÓPEZ**

La Sesión inició a las 13:44 horas y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico leyó los siguientes:

Informes Previos.

Con base en el artículo número 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Miguel Ángel León Galván Jefe del Departamento de Biología, nombró al Mtro. Francisco Javier Olvera Ramírez para que la sustituya en la Sesión.

Con base en el artículo número 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Javier Rodríguez Lagunas Jefe del Departamento de Sociología, nombró al Mtro. Servando Gutiérrez Ramírez para que la sustituya en la Sesión.

Con fecha del 30 de noviembre de 2018, el Sr. Kevin Adrián Bautista Santiago, representante propietario de los alumnos del departamento de Filosofía ante el Consejo Académico, informó que no asistiría a la Sesión número 446, por lo que asistirá en su lugar el Sr. Iván Santino Tornero Morales, suplente de esta representación.

I. Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Académico pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 37 miembros.

Los miembros ausentes fueron:

*El Dr. Miguel Ángel León Galván, *el Dr. Javier Rodríguez Lagunas, el Dr. Eduardo Salvador Pérez Cisneros, el alumno Juan Antonio García Torres, el alumno Daniel Gloria Florencio, el



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

alumno Daniel Alejandro Perea Chombo, el alumno Francisco Javier Reyna, la alumna Ollinka Guillén Becerril, el alumno Kevin Adrián Bautista Santiago y la alumna Alejandra García Texocotitla.

*Se registran a las personas que suplieron en la Sesión a los miembros del Consejo Académico:
*el Mtro. Francisco Javier Olvera Ramírez y *el Mtro. Servando Gutiérrez Ramírez.

II. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo sometió a consideración del órgano colegiado el Orden del Día, al no haber observaciones, se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación:

I. Lista de Asistencia.

II. Aprobación del Orden del Día.

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa para el año 2019, con base en la fracción III del artículo 23 de la Ley Orgánica y fracción XIV del artículo 47 del Reglamento Orgánico, para someterlo al Patronato por conducto del Rector General, de acuerdo con la fracción I del artículo 30 del Reglamento Orgánico.

ACUERDO 446.1

Se aprobó el Orden del Día en los términos presentados.

- 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa para el año 2019, con base en la fracción III del artículo 23 de la Ley Orgánica y fracción XIV del artículo 47 del Reglamento Orgánico, para someterlo al Patronato por conducto del Rector General, de acuerdo con la fracción I del artículo 30 del Reglamento Orgánico.**

El Presidente del Consejo Académico recordó que en la Sesión anterior se acordó regresar el Anteproyecto de Presupuesto de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para su correcta integración.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Le solicitó al Dr. Juan Manuel Herrera Caballero realizara la presentación del Proyecto de Presupuesto de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con las modificaciones realizadas.

El Dr. Juan Manuel Herrera Caballero realizó la presentación, con los cambios solicitados, del Proyecto de Presupuesto de la División de CSH, destacando lo siguiente:

Informó que el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó una distribución presupuestal similar a la aprobada para el año de 2018, por lo que desaparecen las diferencias en los porcentajes observadas entre los distintos departamentos y las coordinaciones de Licenciatura de la División, por lo que el ejercicio del presupuesto será similar al del año 2018.

A continuación, el Presidente del Consejo Académico señaló que se abriría una ronda de preguntas o comentarios sobre el tema.

El Dr. Mario Pineda señaló que en la página 29, en el Plan de Desarrollo Institucional, en el apartado 1.7.1 Programas Institucionales, en el renglón de Preservación y Difusión de la Cultura, hay un error en la suma de las cantidades, dado que, la Rectoría tiene asignado \$0.00, CBI \$ 422,000.00, CBS \$100,001.00, CSH \$4,584,661.00 y la Secretaría \$ 2,140,000.00 y, al sumar las cantidades no dan \$36,153,721.00.

El Secretario del Consejo Académico comentó que da esa cantidad debido a que, es la sumatoria con el renglón anterior, al respecto el Dr. Mario Pineda comentó que normalmente una tabla se suma de otra forma.

El Presidente del Consejo Académico sometió a la consideración del Consejo Académico, le fuera otorgada el uso de la palabra para el Mtro. Otto Bazán, con la finalidad de aclarar cómo se integró el documento de Presupuesto, la cual fue otorgada por mayoría.

En uso de la palabra, el Mtro. Otto Bazán comentó que el documento que se les había enviado es un reporte que emite el SIIUAM, señaló que en el primer documento del Presupuesto que se entregó en la Sesión 445 del Consejo Académico, se tuvo tiempo de corregir las tablas, lo cual no fue posible para esta Sesión debido al poco tiempo con el que se contó para su integración, resaltó que se corregirá el error.

El Presidente del Consejo Académico sometió a la consideración del Consejo Académico, la aprobación de Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa para el año 2019, la propuesta fue aprobada por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

El Dr. Miguel Ángel Armella comentó que los consejos académicos de las unidades Xochimilco y Lerma, se pronunciaron hacia el nuevo Gobierno Federal, dado que, todavía no existen los techos presupuestales, por lo que hizo un llamado a este órgano colegiado académico para que emita un pronunciamiento similar al de las otras unidades y se publique en algunos medios de comunicación.

El Presidente del Consejo Académico preguntó si se tenía una propuesta, de lo contrario se tendría que integrar una Comisión para que redacte el pronunciamiento, al respecto el Dr. Miguel Ángel Armella comentó que se podría tomar como base la redacción de los pronunciamientos de las otras unidades.

El Dr. José Luis Gómez comentó que el apoyo que se solicite, no debe de ir orientado a solventar nuestros problemas financieros, si no, para cubrir la necesidad por la que atravesamos debido a la contingencia del sismo.

El Presidente del Consejo Académico comentó que el pronunciamiento sería orientado propiamente, a solicitar el apoyo necesario para la reconstrucción de la Unidad.

Agregó que se tendría que integrar una Comisión para la redacción del pronunciamiento, por lo que propuso al Dr. Miguel Ángel Armella para que participe en la Comisión.

El Presidente del Consejo Académico propuso integrar una Comisión de trabajo para que elabore una propuesta de pronunciamiento, considerando lo planteado por las otras unidades. La propuesta es que se integre con seis personas, un representante del personal académico y un alumno por cada una de las divisiones académicas, la propuesta fue aprobada por unanimidad.

A continuación, la Comisión quedó integrada con los siguientes miembros del Consejo Académico:

Dr. Salvador Antonio Cruz Jiménez
Dr. Miguel Ángel Armella Villalpando
Dr. Raúl Nieto Calleja
Alumna Ma. Guadalupe Pérez Vega
Alumno Gabriel Silva Flores
Alumno Carlos Alberto Valenzuela Garza

Posteriormente, siendo las 14:00 horas, el Consejo Académico aprobó otorgar veinte minutos para elaborar una propuesta de pronunciamiento.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Siendo las 14:42 horas, la Comisión de trabajo presentó la propuesta de pronunciamiento, el Dr. Miguel Ángel Armella Villalpando dio lectura al documento y los miembros del órgano colegiado académico realizaron algunas observaciones de redacción, quedando el pronunciamiento como se transcribe a continuación:

“Al Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
Al H. Congreso de la Unión
A la opinión pública

Desde su creación, la Universidad Autónoma Metropolitana ha participado activamente en la formación de profesionistas, investigación de frontera y difusión y preservación de la cultura en beneficio de todas las clases sociales de nuestro país. Sin embargo, en los últimos años hemos visto con mucha preocupación cómo el presupuesto se ha visto reducido en términos reales, afectando dichas labores sustantivas.

En particular, en la Unidad Iztapalapa, a consecuencia del sismo del pasado 19 de septiembre de 2017 nuestra infraestructura para docencia, investigación y nuestro patrimonio cultural se vieron severamente afectados. Contender con esta situación ha significado la reasignación de recursos y por tanto, suspensión o limitación de actividades programadas para cumplir con nuestro compromiso social.

Nos dirigimos respetuosamente al C. Presidente Constitucional de la República Mexicana y al H. Congreso de la Unión, con el fin de solicitarles su particular consideración a la situación arriba expuesta, durante el proceso de asignación del presupuesto que actualmente se está formulando. Al igual que nuestros colegas de las otras unidades que conforman nuestra universidad y de otras instituciones de educación pública, expresamos la necesidad de un incremento sustancial al presupuesto destinado a la educación pública e investigación.

Ratificamos nuestro compromiso con la sociedad mexicana en la formación de nuevas generaciones de profesionales de calidad, investigación que atienda a las necesidades nacionales y que sea soporte del desarrollo de nuestro país.

Atentamente
Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa”

No habiendo más comentarios, se aprobó por unanimidad el pronunciamiento que se publicará el día martes 4 de diciembre de 2018, respecto a las observaciones a la asignación del presupuesto para la Unidad Iztapalapa.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

ACUERDO 446.2

Se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa, correspondiente al año 2019, así como un pronunciamiento dirigido al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, al H. Congreso de la Unión y a la opinión pública, relacionado con el Presupuesto asignado a la Unidad Iztapalapa.

El Secretario del Consejo Académico dio por concluida la Sesión 446 del Consejo Académico, siendo las 15:00 horas del día 30 de noviembre de 2018, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. Rodrigo Díaz Cruz
Presidente del Consejo Académico

M. en B. Arturo L. Preciado López
Secretario del Consejo Académico

CONSEJO ACADÉMICO IZTAPALAPA